

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1992-93
Certificación número 19

Yo, Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del viernes 5 de marzo de 1993, consideró la **DECLARACION DE MISION, METAS Y OBJETIVOS GENERALES**, presentada por el Comité Institucional de Revisión de Misión y Metas del Colegio Universitario de Cayey, en su informe a la Junta.

Luego de la exposición de rigor, la Junta acordó por unanimidad aprobar la Declaración según fuera presentada. Copia de la misma formará parte integrante de esta Certificación.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.

Ana M. Torres Pereira / Por: Sylvia Juárez
Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Margarita Benítez
Margarita Benítez
Rectora y Presidenta
de la Junta Académica



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

DECLARACION DE MISION, METAS Y OBJETIVOS GENERALES

Preámbulo

El Colegio Universitario de Cayey es una unidad autónoma de la Universidad de Puerto Rico. Fundado en 1967 como colegio regional en la sede de un antiguo campamento militar, se convierte en colegio universitario en 1969 y adquiere autonomía el 2 de abril de 1982 por resolución del Consejo de Educación Superior. La misión del Colegio se establece en compromiso con los valores fundamentales de la Universidad y desde la misión de la Universidad de Puerto Rico como institución pública de educación superior.*

La variedad de trasfondos académicos de su facultad provee riqueza y diversidad a la experiencia educativa. La belleza natural de su entorno y su ubicación, a la vez cerca y lejos de las principales zonas metropolitanas, propicia un ambiente académico acogedor, que invita al estudio, la reflexión y el desarrollo personal. El nuestro es un colegio a escala humana y con calidad humana. Más nos importa la calidad que la cantidad.

Misión

El Colegio Universitario de Cayey es una institución comprometida con la educación integral de excelencia mediante programas subgraduados en la preparación de maestros y en las disciplinas de las Ciencias Naturales y Sociales, las Humanidades y la Administración de Empresas. Entendemos la educación general y la especialización profesional como experiencias complementarias de la formación del ser humano. Creemos en ofrecer una educación interdisciplinaria e innovadora, que integre temas y vivencias de diversos campos del saber manteniendo en perspectiva el valor de la especialización. Educamos con perspectiva global que a la vez reconoce la ubicación del ser humano en su comunidad, con sentido histórico y visión de futuro.

Estamos comprometidos con el desarrollo del ser humano integral, autónomo, crítico, sensible, que crea en la excelencia como norma de vida, y que esté preparado para ubicarse creadoramente en la sociedad y en el mundo del trabajo. Será alguien que descubra en sí mismo los recursos y estímulos para el aprendizaje, que haya aprendido a buscar y a gestar los saberes para una vida plena, y que mantenga un compromiso de por vida con el estudio.

Trabajamos para lograr un Colegio integrado entre sus componentes, sustentado en el compromiso que compartimos con la educación como modo de vida. Reconocemos que todos los integrantes de la comunidad universitaria son, en sentido esencial, estudiantes, y que todos podemos ser maestros.

Creemos, como nos enseñó Hostos, que el bien vivir está íntimamente ligado al bien hacer. Afirmamos que la Universidad tiene la responsabilidad de vincular su decir con su hacer. El proyecto académico del Colegio Universitario de Cayey requiere una universidad alerta a los temas de nuestro tiempo, como el mejoramiento del ambiente natural y social y la promoción de la paz, y comprometida con la superación razonada de los prejuicios y el respeto a la disidencia. Queremos educar para la vida.

Metas y Objetivos Generales

1. Proveer una educación subgraduada de excelencia

- Mantener programas variados y actualizados que incluyan las Ciencias Naturales y Sociales, las Humanidades, la Educación y la Administración de Empresas.
- Ofrecer un currículo diverso, innovador y a la altura de los avances tecnológicos, de pertinencia social, perspectiva internacional e interdisciplinaria, que brinde al estudiante un fundamento sólido de conocimientos y destrezas desde los cuales pueda ampliar su capacitación en cualquier campo del saber y del desempeño profesional.
- Desarrollar programas, actividades y experiencias cocurriculares de estudio, investigación, intercambio, creación, adiestramiento, práctica profesional y servicio que sean pertinentes e innovadores.
- Fomentar la síntesis y la continuidad en la organización del conocimiento, así como en las experiencias de aprendizaje.
- Proveer al estudiante una visión de la interrelación entre la educación general, los conocimientos propios de su especialidad y su entorno vital.
- Formar maestros con una visión cultural amplia, integradora, dinámica e innovadora del conocimiento, del ser humano y del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Capacitar al estudiantado para desenvolverse en un mundo multicultural, internacional e interdependiente.

- Fortalecer el desarrollo del pensamiento complejo, que favorezca el aprendizaje independiente, el discernimiento crítico, la generación de nuevos conocimientos y una actitud creadora.
- Ampliar en los estudiantes la capacidad para comunicarse.
- Capacitar al estudiante en la utilización de fuentes diversas de información, y la investigación.
- Relacionar a los estudiantes con el uso creativo de las tecnologías como herramientas tanto en su formación como en su especialidad.
- Sensibilizar a los estudiantes hacia las diversas formas de la expresión artística y corporal a través de experiencias formativas y participativas dentro y fuera del salón de clase.
- Cultivar en el estudiante la autoestima y la confianza en sí mismo, la iniciativa y el liderazgo, la independencia de criterio y la prudencia en la toma de decisiones, capacitándolo para hacer juicios éticos, anticipar problemas, percibir oportunidades y proponer cambios constructivos, propiciando así el desarrollo integral y equilibrado de la persona.

2. Cultivar en todos los sectores de la comunidad universitaria el compromiso con la ejecutoria de excelencia acorde con el proyecto académico que propicie la unidad de propósito institucional

- Propiciar el continuado readiestramiento de todos los integrantes de la comunidad universitaria: alumnos, profesores y personal de apoyo a la docencia.
- Proveer servicios de apoyo al estudiante para facilitar su integración a la vida universitaria.
- Apoyar a la facultad en el enriquecimiento de una formación cultural amplia, la puesta al día de los saberes de su especialidad y el mejoramiento de sus capacidades docentes.
- Reconocer el mérito en las ejecutorias universitarias.
- Promover la evaluación y revisión de los esquemas académicos y administrativos, de modo que éstos respondan de manera ágil y flexible al proyecto académico que da sentido a nuestra existencia.
- Adecuar la distribución presupuestaria al plan de trabajo que reconozca las prioridades institucionales.

3. Hacer del Colegio Universitario de Cayey uno de los principales centros de actividad académica y cultural de Puerto Rico

- Propiciar un clima de encuentro e intercambio entre estudiosos, investigadores y creadores del país y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad.
- Ofrecer educación continua a personas que aspiren a superarse profesionalmente, cambiar de carrera o enriquecer su calidad de vida.
- Fortalecer vínculos con instituciones académicas y culturales dentro y fuera de Puerto Rico.
- Mantener un amplio programa de actividades artísticas, científicas, profesionales y atléticas que complemente los programas académicos y sirva a la comunidad.
- Difundir en la comunidad los avances en las Ciencias y las Artes.
- Enriquecer y difundir los valores de la cultura puertorriqueña.

4. Propiciar el desarrollo de un sentido de responsabilidad social basado en el respeto a los seres humanos y a su entorno natural

- Capacitar a los estudiantes con los conocimientos y destrezas necesarias para comprender fenómenos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales en Puerto Rico y el mundo.
- Promover actitudes que lleven al respeto, a la diversidad y a la superación de los prejuicios que atenten contra la dignidad humana.
- Fomentar el compromiso con la justicia y la búsqueda de soluciones pacíficas a problemas comunes.
- Promover el interés por la preservación y el mejoramiento del ambiente.
- Mantener un ambiente en el campus que garantice el respeto a opiniones disidentes y a los derechos del prójimo.
- Afirmar la autonomía universitaria.

* **Misión de la Universidad de Puerto Rico** (comprendida en el Artículo 2 de la Ley de la Universidad del 20 de enero de 1966).

- A. La Universidad, como órgano de la educación superior, por su obligación de servicio al pueblo de Puerto Rico y por su debida fidelidad a los ideales de una sociedad integralmente democrática, tiene como misión esencial alcanzar los siguientes objetivos, con los cuales es consustancial la más amplia libertad de cátedra y de investigación científica:
- (1) Transmitir e incrementar el saber por medio de las ciencias y de las artes, poniéndolo al servicio de la comunidad a través de la acción de sus profesores, investigadores, estudiantes y egresados.
 - (2) Contribuir al cultivo y disfrute de los valores éticos y estéticos de la cultura.
- B. En el cumplimiento leal de su misión, la Universidad deberá:
- (1) Cultivar el amor al conocimiento como vía de libertad, a través de la búsqueda y discusión de la verdad, en actitud de respeto al diálogo creador;
 - (2) Conservar, enriquecer y difundir los valores culturales del pueblo puertorriqueño y fortalecer la conciencia de su unidad en la común empresa de resolver democráticamente sus problemas;
 - (3) Procurar la formación plena del estudiante, en vista a su responsabilidad como servidor de la comunidad;
 - (4) Desarrollar a plenitud la riqueza intelectual y espiritual latente en nuestro pueblo, a fin de que los valores de la inteligencia y del espíritu de las personalidades excepcionales que surgen de todos sus sectores sociales, especialmente los menos favorecidos en recursos económicos, puedan ponerse al servicio de la sociedad puertorriqueña;
 - (5) Colaborar con otros organismos, dentro de las esferas de acción que le son propias, en el estudio de los problemas de Puerto Rico;
 - (6) Tener presente que por su carácter de Universidad y por su identificación con los ideales de vida de Puerto Rico, ella está esencialmente vinculada a los valores e intereses de toda comunidad democrática

3 de marzo de 1993.